

ING. COM. SEGUNDO GUTIERREZ
C.P.A

TRANSPORTES MOLINA GARCIA S. A.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Cuenca, 15 de abril de 2020.

**SEÑORES.
MIEMBROS DEL DIRECTORIO.
TRANSPORTES MOLINA GARCIA S. A.**

Habiendo sido designado Comisario de la Empresa para el ejercicio económico 2019 y sujetándome, a lo que señalan las normas y reglamentos de la Superintendencia de Compañías, en lo que hace referencia a la **Resolución # 90.1.5.3.005, mayo 04 de 1990**, se expidió el Reglamento que establece los requisitos que deben contener los informes de los Comisarios.

1.1 Administradores. - Me permito informar respecto a este punto, que los Administradores han dirigido la compañía sujetándose a las normas legales y reglamentarias. Estos funcionarios responsables de la dirección de la compañía, en todo momento y acto están buscando el mejoramiento constante y continuo de la empresa y de todo su personal.

1.2 Todo el personal de la empresa tanto a nivel ejecutivo como laboral prestan su total colaboración cumpliendo a cabalidad las funciones encomendadas a cada uno de ellos en los diferentes departamentos, para el buen funcionamiento y desarrollo de la Empresa

- 1.3** Respecto a la documentación de la empresa tanto contable, administrativa y de gestión que debe poseer la compañía, esta se halla debidamente elaborada, archivada y conservada de acuerdo con las disposiciones legales y con los manuales de procedimiento interno de la empresa.
- 1.4** En lo que se refiere al cumplimiento de labores de fiscalización de parte del comisario en la empresa, me permito informar que he realizado revisiones, análisis técnicos y contables de los libros contables y documentos de soporte de todas las transacciones registradas en la Contabilidad. Estos documentos se encuentran en los respectivos archivos de la empresa y de esta forma se ha dado cumplimiento con lo que dispone y exige la Ley. Además, la empresa ha sido muy cuidadosa en el ejercicio económico 2019 de honrar con sus obligaciones, cumpliendo la cancelación de los Impuestos o contribuciones en las respectivas fechas de acuerdo a lo que determina cada una de las entidades y organismos de control como son: el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Ministerio de Relaciones Laborales, la Súper Intendencia de Compañías, Municipios, etc.
- 1.5** Regularmente la Empresa realiza controles internos de todos sus procedimientos ya que muchas de las veces estos se van actualizado de acuerdo a las necesidades internas y por exigencias de sus clientes, los mismos son revisados y aprobados por la gerencia general o por el personal delegado por la dirección de la Compañía.
- 1.6** Tanto las cifras de los Estados Financieros, así como también de todos los anexos que los acompañan al presente informe, corresponden a las cifras que se encuentran registradas en la Contabilidad de la empresa, con sus respectivos documentos de soportes en los libros de la Contabilidad de la Empresa.
- 1.7** La estructura de la Contabilidad de la Compañía y los Estados Financieros, permite que la información contable sea útil, confiable y de fácil comprensión, comprobación e interpretación, esto constituye que sea una herramienta muy importante para los directivos de la empresa en la toma de decisiones importantes en el ejercicio

económico 2019. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

1.8 Análisis comparativo de los principales indicadores financieros.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
	2018	2019	%
INGRESOS	97.292,94	17.410,37	-82%
COSTOS Y GTOS. OPERACIONALES	97.292,94	17.306,27	-82%
UTILIDAD NETA	0,00	104,10	

INDICES		
	2018	2019
GTOS DE ADM Y VENTAS/VENTAS	100,00%	99,40%
UTILIDAD NETA/VENTAS	0,00%	0,60%

Procediendo con un análisis comparativo tanto integral como de tendencia, entre las cuentas de resultados y sus componentes, correspondiente al ejercicio económico de 2018 en relación con el ejercicio económico de 2019.

La empresa para el ejercicio económico 2019 presenta una disminución del 82% en sus **Ventas**, de igual forma registra un decremento importante en sus **COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**. Es importante mencionar que en la composición integral muestra decrementos respecto al ejercicio 2018 en los Ingresos, costos y gastos operacionales, es así que la empresa en el presente ejercicio llega a una utilidad bruta de \$ 104,10. Con los índices analizados la empresa en el presente ejercicio económico registra un resultado de \$ 104,10, con relación al ejercicio económico 2018.

Finalmente se puede observar en los cuadros indicados que la empresa, en el presente ejercicio económico registra una disminución considerable en sus ingresos, de igual forma y en sus costos y gastos operacionales y generando un resultado económico de \$ 104,10

ESTADO DE SITUACION

ACTIVO			
	2018	2019	%
DISPONIBLE	31.627,56	31.169,22	-1%
EXIGIBLE	24.424,86	16.265,70	-33%
FIJO	187,15	187,15	0%
TOTAL ACTIVO	56.239,57	47.622,07	

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE	29.431,61	20.710,01	29,63%
TOTAL PASIVO	29.431,61	20.710,01	

PATRIMONIO	26.807,96	26.912,06	-0,39%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	56.239,57	47.622,07	

Se concluye el presente informe realizando un análisis de los principales indicadores financieros y económicos, tomando como base la información registrada en el **Estado de Situación**. Los índices de **LIQUIDEZ**, para el ejercicio económico 2019, registra una relación de \$ 2.29, es decir que por cada

ING. COM. SEGUNDO GUTIERREZ
C.P.A

dólar que debe la empresa tiene una capacidad de pago de más de un dólar, el comportamiento normal de este ratio financiero es de 1 a 1.

Analizando las cuentas por cobrar de esta empresa se observa que el 33.43 % está representado por sus clientes propios de la actividad empresarial y con relación al activo exigible y la diferencia se encuentran en rubros como: CUENTAS POR COBRAR VARIOS, OTRAS CTAS POR COBRAR POR FLETES, ANTICIPO TRANSPORTISTAS, RETENCION EN LA FUENTE VARIOS PROVEEDORES, CREDITO TRIBUTARIO 2016.

La empresa en el ejercicio económico 2019 registra una disminución considerable, tanto en las cuentas del Balance General, así como en el Estado de Resultados, efecto de la facturación por punto de emisión por parte de los socios activos.

Atentamente,



Ing. Com. Segundo Gutierrez B.
COMISARIO